

INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo de los Tsáchilas, 27 de abril del 2015

A la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LIDERSERVICIOS S.A.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario Principal efectuada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 13 de marzo del 2013 de donde proviene el nombramiento del Sr. Mentor Joselito Garcés Acurio y como Comisario Suplente el Sr. Fausto Rojas los cuales presentaron sus debidas renunciaciones a la asamblea por motivos ajenos a su voluntad, siendo elegido por Junta General Ordinaria con fecha 29 de marzo del 2014 como Comisario Principal y Suplente el Sr. Herbert Patricio Celin Toledo para así dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos que rigen en la empresa.

A continuación procedo a presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio fiscal entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2014.

Durante mi periodo he asistido a todas las Asambleas convocadas de Directorio y de Junta General las cuales se ha cumplido con las resoluciones estipuladas.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

Se efectuó una observación a la parte administrativa en cuanto a las cuentas por cobrar ya que los accionistas no se encuentran cumpliendo con sus alícuotas obligatorias, las cuales se solicitó la gestión de gerencia para llevar a cabo los cobros.

En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

*Poco interés de los accionistas en sus pagos mensuales.

*Déficit de trabajo para la modalidad de transporte de tanqueros de agua.

En cuanto a los estados financieros del balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo, por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

PRINCIPAL: COOP. "20 DE OCTUBRE" – CALLE 5 Y CALLE SANTA MARÍA

TELF: 023700-330 / 0959986161



- Se realizó trimestralmente las revisiones de documentación de gastos e ingresos los cuales tienen su debida sustentación.
- Los estados financieros han sido entregados para su debido estudio desde el 13 de abril del presente año, por el Ing. Julio Jaramillo los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, a su vez han sido revisados minuciosamente.
- Los cuales se ha visto que hubo un superávit de \$4027.52 dólares durante el periodo 2014.
- Por tal razón se observa que la compañía puede seguir operando.

3. EVALUACION ESTATUTARIA

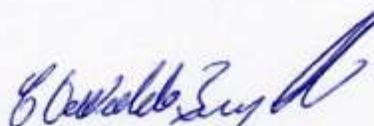
No he observado violaciones e incumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias y reglamentarias.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS.

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIÓN.

Recomiendo a la asamblea ponerse al día con sus obligaciones, y así la Directiva Actual pueda llevar a cabo su plan de trabajo que será en beneficio de todos los accionistas que conformamos LIDERSERVICIOS S.A.


César Ramírez Chicaiza
COMISARIO
LIDERSERVICIOS S.A.

